

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXXXII</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p> <p>EDICION DE 11 PAGINAS</p>	<p>Salta, 12 de febrero de 1991</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR</p> <p>CUENTA N° 21</p> <p>Tarifa Reducida</p> <p>Concesión N° 3/18</p>
<p>N° 13.620</p> <p>Tirada de 400 ejemplares</p> <p>•</p> <p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos</p> <p>LUNES A VIERNES</p> <p>de 7,30 a 12 horas</p>	<p>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO</p> <p>Gobernador</p> <p>ORLANDO JOSE PORRATI</p> <p>Ministro de Gobierno</p> <p>Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO</p> <p>Secretario de Estado de Gobierno</p>	<p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335</p> <p>DIRECCION Y ADMINISTRACION:</p> <p>ZUVIRIA 490</p> <p>Salta - 4400</p> <p>TELEFONO N° 214780</p>	
<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</p> <p>Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</p>			

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones será rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 535

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
-Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 42.000.—	₳ 700.—
-Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 83.000.—	₳ 700.—
-Avisos Comerciales	₳ 137.000.—	₳ 700.—
-Asambleas Comerciales	₳ 110.000.—	₳ 700.—
-Avisos Administrativos	₳ 137.000.—	₳ 700.—
-Edictos de Minas	₳ 110.000.—	₳ 700.—
-Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 110.000.—	₳ 700.—
-Edictos Judiciales	₳ 56.000.—	₳ 700.—
-Remates Inmuebles y Automotores	₳ 110.000.—	₳ 700.—
-Remates Varios	₳ 69.000.—	₳ 700.—
-Posesión Veinteafial	₳ 137.000.—	₳ 700.—
-Sucesorios	₳ 56.000.—	₳ 700.—

BALANCES

-Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	₳ 411.000.—
-Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	₳ 685.000.—
-Más un adicional en concepto de prueba .	₳ 83.000.—

II - SUSCRIPCIONES

-Anual	₳ 551.000.—
-Semestral	₳ 343.000.—
-Trimestral	₳ 276.000.—

III - EJEMPLARES

-Por ejemplar dentro del mes	₳ 5.000.—
-Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año..	₳ 8.000.—
-Atrasado más de 1 año	₳ 17.000.—
-Separata	₳ 20.000.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 82737 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2166	434
Nº 82731 — Gas del Estado Nº 156	434
Nº 82728 — Y.P.F. - Metán Nº 78-772	434
Nº 82727 — Y.P.F. - Metán Nº 78-773	434
Nº 82726 — Y.P.F. - Metán Nº 78-774	434
Nº 82725 — Y.P.F. - Metán Nº 78-775	435

	Pág.
Nº 82724 — Y.P.F. - Metán Nº 78-776	435
Nº 82723 — Y.P.F. - Metán Nº 78-767	435
Nº 82722 — Y.P.F. - Metán Nº 78-768	435
Nº 82721 — Y.P.F. - Metán Nº 78-770	435
Nº 82720 — Y.P.F. - Metán Nº 78-771	435
Nº 82636 — Gas del Estado Nº 154	436

LICITACION PRIVADA

Nº 82733 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/079/91	436
--	-----

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 82759 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.784.	436
Nº 82758 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.782.	436
Nº 82736 — Y.P.F. - Vespucio Nº 2.785	436
Nº 82735 — Y.P.F. - Vespucio Nº 2.783	436
Nº 82734 — Y.P.F. - Vespucio Nº 2.781	436

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 82764 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00067/00/00.	437
Nº 82763 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00066/00/00.	437
Nº 82762 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00065/00/00.	437
Nº 82761 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00064/00/00.	437

ADJUDICACION DIRECTA

Nº 82760 — Y.P.F. - Vespucio.	437
------------------------------------	-----

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 82693 — Ricardo Alberto Juncosa.	437
--	-----

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 82754 — Miñaur, Francisca, Expte. Nº B-15.421/90	438
Nº 82747 — Bojcic, Osmán, Expte. Nº 1B-13.267/90	438
Nº 82729 — Manzur o Mansur, Mustafá Ahmed, Expte. Nº 1-B-14.571/90	438
Nº 82713 — Veggiani, Ana, Expte. Nº B-13.951/90	438
Nº 82711 — Rodriguez, Corina de Jesús, Expte. Nº 2.901/90	438

REMATES JUDICIALES

Nº 82753 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº A-69.424/86	438
Nº 82750 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº B-07.502/89	438

EDICTO JUDICIAL

Nº 82766 — Hugo Oscar Farfán.	439
------------------------------------	-----

SENTENCIAS

Nº 82768 — Cristian Eduardo Cristofani.	439
Nº 82767 — Miguel Simón Reyes.	439

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 82765 — Carlos Darwin S.R.L.	439
--------------------------------------	-----

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 82715 — Junta Provincial del Poroto, para el día 24/2/91	440
---	-----

Sección GENERAL

RECAUDACION

Nº 82769 — Del día 11-2-91. 440

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 82.737 F. Nº 6.631

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P.

Nº 4563 - Campamento Vespucio
Provincia de Salta. -

Llámase a Licitación Nº 60 - OS - 2166/91, s/ "Construcción base de hormigón para montaje equipo perforador National 130 R - 41, Pozo YPF St. La Porcelana X - 4".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 15/2/91, horas 8.30.

Precio del pliego: A 1.783.000.

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.731 F. Nº 6.627

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública SGC/SAL Nº 156

Objeto (Contratación del servicio de transporte de personal diurno de Planta Compresora Campo Durán, desde Tartagal hasta Campo Durán y viceversa; y traslado de agentes y afiliados a Obra Social de Aguaray a Tartagal).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España 763, Planta Baja - Salta; y/o Sucursal Tartagal, España 65, Tartagal, Pcia. Salta, de horas 7.30 a 12.00.

Valor del pliego: A 2.100.000 (Austresales dos millones cien mil).

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España 763, Salta, Planta Baja.

Apertura: Oficina de Compras, España 763, Salta, 26 de febrero de 1991, 10.00 horas. -

Imp. A 1.096.000 e) 11 al 21/2/91

O.P. Nº 82.728 F. Nº 53.510

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 772

Objeto de la licitación: "Servicio de desmalezado Mantenimiento de espacios verdes y limpieza de edificios y pabellones en barrio viviendas Metán".

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 15 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 1.600.000 (Austresales un millón seiscientos mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.727 F. Nº 53.510

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 773

Objeto de la licitación: Servicio de limpieza de pabellones - Desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en el barrio Viviendas Aguaray.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 14 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 2.700.000 (Austresales dos millones setecientos mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.726 F. Nº 53.510

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 774

Objeto de la licitación: Servicio de limpieza de edificios - Desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en la Estación de Bombeo Nº 1 - Campo Durán.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 18 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 2.900.000 (Austresales dos millones novecientos mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.725 F. Nº 53.510
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 775

Objeto de la Licitación: Servicio de limpieza general de edificio principal - Desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en el cargadero y descargadero Aguaray.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 14 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 1.000.000 (Austresales un millón).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.724 F. Nº 53.510
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 776

Objeto de la licitación: Servicio de limpieza y recolección de residuos en las instalaciones de E. B. Nº 4 y sede del Conducto Zona Norte.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 15 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 1.100.000 (Austresales un millón cien mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.723 F. Nº 53.510
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 767

Objeto de la licitación: Adquisición de cinco mil (5.000) precintos plásticos, numerados.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 13 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 70.000 (Austresales setenta mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.722 F. Nº 53.510
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 768

Objeto de la licitación: Adquisición de dos (2) chapas de 2 mm. de espesor de acero al cromo/níquel, perforadas con agujeros redondos de diámetro 10 mm. tipo calado trabado de 2 x 1 mts.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 19 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 60.000 (Austresales sesenta mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.721 F. Nº 53.510
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 770

Objeto de la Licitación: Adquisición de un (1) motor trifásico horizontal con rotor en cortocircuito para trabajos en zona de gases y vapores de petróleo de 380 V. 10 CV 7,5 Kw. - 2.890 R.P.M.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 21 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 40.000 (Austresales cuarenta mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.720 F. Nº 53.510
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78 - 771

Objeto de la licitación: Adquisición de cuatro (4) descargadores de tensión para línea de M.T.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 26 de febrero de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem, s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 65.000 (Austresales sesenta y cinco mil).

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.636 F. Nº 6.606

GAS DEL ESTADO**Licitación Pública SGC/SAL. Nº 154**

Objeto (Contratación servicio limpieza y mantenimiento de edificios e instalaciones y serv. de desmalezado en un área de aprox. 100.000 m². a realizarse en Pta. Comp. Campo Durán - Pcia. de Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Pta. Baja, Salta, Capital y/o Sucursal Tartagal, España Nº 65, Tartagal, Pcia. de Salta.

Valor del pliego: A 3.150.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Pta. Baja, Salta, Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta. 19 de febrero de 1991, 10.00 horas.-

Valor al cobro A 1.096.000 e) 1 al 12/2/91

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 82.733 F. Nº 6.629

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E. Administración del Norte - Dpto. Suministros.

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/079/91.

Objeto: Mat. p/Planta Deshidratadora P. Largo (Anodo de aluminio; goma sintética y tornillo con tuerca, bulón).

Fecha de apertura: 19 de febrero de 1991.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 324.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Imp. A 274.000 e) 11 y 12/2/91

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 82759 F. Nº 6634

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.784. S/Selección de mercaderías: Cerveza Quilmes Cristal Blanca x 635 c.c.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta: 19-2-91 - Hs. 8,50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 19-2-91 Hs. 9,00.

Valor al Cobro A 274.000. e) 12 y 13-2-91

O. P. Nº 82758 F. Nº 6634

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.782. S/Selección de mercaderías: Leche líquida Larga Vida entera y leche líquida descremada x 1 litro.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta: 19-2-91 - Hs. 8,50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día: 19-2-91 Hs. 9,00.

Valor al Cobro A 274.000. e) 12 y 13-2-91

O.P. Nº 82.736 F. Nº 6.630

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E. Administ. del Norte - División Proveeduría**C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.785, s/Selección de mercaderías: Arroz Gallo Doble Carolina 00000 Cód. 045; Autointegrado B - H Cód. 043; Gallo Oro Grano Largo Cód. 042; Grano Largo Sol Cód. 021, por 1 kilo.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta: 19 de febrero de 1991, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 19 de febrero de 1991, horas 9.00.

Valor al cobro A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.735 F. Nº 6.630

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E. Administ. del Norte - División Proveeduría**C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.783, s/Selección de mercaderías: Harina común 000 por 1, 2, 5 y 10 kilos; Harina leudante por 1 kilo.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta: 19 de febrero de 1991, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 19 de febrero de 1991, horas 9.00.

Valor al cobro A 274.000 e) 11 y 12/2/91

O.P. Nº 82.734 F. Nº 6.630

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E. Administ. del Norte - División Proveeduría**C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.781, s/Selección de mercaderías: Productos "La Campagnola".

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta: 19 de febrero de 1991, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 19 de febrero de 1991, horas 9.00.

Valor al cobro \$ 274.000 e) 11 y 12/2/91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 82764 F Nº 6626

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº: 00067/00/00.

Objeto adquisición: Maizena, mayonesa Hell man's, aceite Mazola, Kero dorado, salsa Golf, sopas de gallina, de verduras, sopas crema de arveja, savora.

Monto australes: Cincuenta y nueve millones quinientos doce mil setecientos diez

Proveedora: Refinerías de Maíz S.A.I.C.I.F.

Valor al cobro \$ 137.000 e) 12-2-91

O. P. Nº 82763 F. Nº 6636

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº: 00066/00/00.

Objeto adquisición: Manga de arranque de polietileno.

Monto australes: Ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil.

Proveedora: Distribuidora del Plata S.R.L.

Valor al cobro \$ 137.000 e) 12-2-91

O. P. Nº 82762 F. Nº 6636

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00065/00/00.

Objeto adquisición: Dulce de leche Iloy x 800 grs., x 500 grs., y x 800 grs.; leche en polvo instantánea Iloy x 800 grs.

Monto australes: Doce millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos.

Proveedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro \$ 137.000 e) 12-2-91

O. P. Nº 82761 F. Nº 6636

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº: 00064/00/00.

Objeto adquisición: Sal fina Dos Anclas corrediza; sal entrefina parrillera; sal gruesa Dos Anclas; sal fina Cliper Dos Anclas; sal fina Dos Anclas saleros.

Monto australes: Seis millones seiscientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta.

Proveedora: Organización Graos.

Valor al cobro \$ 137.000 e) 12-2-91

ADJUDICACION DIRECTA

O. P. Nº 82760

F. Nº 6635

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - Departamento Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Comuníquese adjudicación directa a favor de la firma Enrique Francisco Caimi.

Domicilio: Mariano Moreno 234 - Aguaray (Salta).

Para encomendar "Servicio de carga, transporte y descarga de sal y productos varios en destilería Campo Durán (Sa)".

Decisión obrante en Expediente I.P. Nº 070 /90, fundamentada en razones operativas y por la suma total de \$ 479.289.600.

Valor al cobro \$ 137.000 e) 12-2-91

CONCESION DE AGUA PUBLICA

OP. Nº 82693

R. Nº 53476

Ref.: Expte. Nº 34-86.425/77; 34-86.423/77 y Cpde. "1" 34-86.425/77.

A los efectos establecidos en los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Ricardo Alberto Juncosa, tiene solicitado la reducción de la superficie que tiene bajo riego de 218,9594 Has. con una dotación de 114,95 Lts./seg. a 150 Has. con una dotación de 78,75Lts./seg. de la concesión reconocida con aguas provenientes del Río Seco, margen derecha por medio del canal comunitario denominado Juncosa y renuncia total de la concesión de 12,9468 Has. con una dotación de 6,80Lts./seg. a derivar del Río del Valle, margen izquierda. Los mencionados riegos fueron acordados por Decreto Nº 1197/85 con carácter Permanente y a Perpetuidad, para el inmueble identificado "Puesto El Mollar", Catastro Nº 7752 del departamento Anta.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente reducción y renuncia total de la concesión pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, de Abril de 1990.

Imp. \$ 1.370.000

e) 6 al 19-2-91.

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 82754 F. Nº 53526

El señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría del Dr. Guillermo Félix Díaz, en autos "Miñaur, Francisca - Sucesorio", Expte. B-15421/90, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores. Salta, 27 de noviembre de 1990. Dr. Guillermo F. Díaz, Secretario.
Imp. ₳ 168.000.- e) 11 al 13-2-91

O. P. Nº 82747 R. s/c. Nº 5491

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 12ª Nom., Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Bojic, Osman - Sucesorio", Expte. Nº 1-B-13.267/90, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 22 de octubre de 1990. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.
Sin cargo. e) 11 al 13-2-91

O. P. Nº 82729 F. Nº 53513

La señora Juez de 1ª Inst. 11ª Nom. C. y C., en Expte Nº 1-B-14.571/90, en el sucesorio de Dn. Mansur o Mansur, Mustafá Ahmed, cita por treinta (30) días a acreedores y herederos. Salta, 23 de noviembre de 1990. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Dra. María Virginia Solá de Arias, Secretaria.
Imp. ₳ 168.000.- e) 11 al 13-2-91

O.P. Nº 82.713 F. Nº 53.502

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados "Veggiani, Ana - Sucesorio", Expte. Nº B-13.951/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres (3) días.- Salta, noviembre 22 de 1990.- Dra. Thelma Niederle de Leoni, secretaria.-
Imp. ₳ 168.000 e) 8 al 12/2/91

O.P. Nº 82.711 F. Nº 53.500

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. No-

minación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rodríguez, Corina de Jesús - Expte. Nº 2.901/90", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que dentro del término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Publíquese edictos por tres (3) días.- Metán, 2 de noviembre de 1990.- Dr. Carlos A. Graciano, secretario.-

Imp. ₳ 168.000 e) 8 al 12/2/91

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 82753 F. Nº 53524

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial - Un juego de living; un lavarropas y un T.V. "Zenith".

El día 12 de febrero de 1991, a horas 18.15, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por Disp. Sr. Juez de 1ª Nom. C. y C. en los autos caratulados: Ejec. Prendaria que se le sigue a Rive-ro, Luis Ricardo; Yáñez, Raúl Eduardo, Expte. Nº A-69.424/86, remataré sin base y de contado un (1) juego de living compuesto de 1 sofá y 2 sillones de tela a cuadros; un (1) lavarropas Eslabón de Lujo 526 Color Nº 34 F 6931 y un (1) televisor "Zenith", dual, modelo 4092, 12' P. Rojo, Revisar en Los Partidarios Nº 1251, ciudad. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cuenta del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Mart. Púb., Teléf. 217260, Ciudad.

Imp. ₳ 138.000.- e) 11 y 12-2-91

O. P. Nº 82750 F. Nº 53521

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial - Un órgano electrónico marca Casio

El día 25 de febrero de 1991 a horas 18.15, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por Disp. señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom. en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Agüero, Martín, Expte. Nº B-07502/89, remataré sin base y de contado: Un órgano marca Casio, Mod. PT100, Serie K 380.801, que puede ser revisado en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos Dos días en B. Oficial y El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Mart. Púb., 25 de Mayo Nº 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. ₳ 138.000.- e) 11 y 12-2-91

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 82766

R. s/c. Nº 5493

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Ira, Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, en los autos caratulados: "Acosta de Farfán, Ela Silvana vs. Farfán, Hugo Oscar - Divorcio Vincular - Disolución de la Sociedad Conyugal - Tenencia de Hijos", Expte. Nº 1-B-11.085/90, cita a comparecer a juicio al señor Hugo Oscar Farfán, a quien se identificará debidamente a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Edictos por tres días. Salta, de octubre de 1990. Dra. Graciela Saravia de Aranda, secretaria.

e) 12, 13 y 14-2-91

SENTENCIAS

O. P. Nº 82768

R. s/c. Nº 5495

Salta, 20 de noviembre de 1990. Autos y vistos: Considerando. La Cámara Primera en lo Criminal: Resuelve: I.— Condenar a Cristian Eduardo Cristofani de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cinco años y seis meses de prisión, acc. legales y costas, por resultar autor responsable de los delitos de robos calificados reiterados (2h) en conc. real con hurto calificado y hurto simple, todo en conc. real (Arts. 167 inc. 2º; 162, 173 inc. 4º; 55, 40, 41 y 29 inc. 3º del C.P.) ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II.— Condenar a Oscar Ruben Tolaba de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de tres años de prisión en forma condicional, acc. legales y costas, por resultar autor responsable del delito de robo calif. en conc. real con hurto calificado (Art. 167 inc. 2º; 163 inc. 4º; 55, 40, 41, 26 y 29 inc. 3º del C.P.). III.— Condenar a Claudio Raúl Barrionuevo de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de tres años de

prisión en forma de ejecución condicional, acc. legales y costas, por resultar autor responsable de los delitos de robos calificados reiterados (2h) en conc. real (Arts. 167 inc. 2º; 55, 40, 41, 26 y 29 inc. 3º de C.P.). IV.— Declarar responsable a Javier Eduardo Serna de las condiciones personales obrantes en autos, de los delitos de robos calificados reiterados (2h); hurto simple y hurto calificado todo en concurso real (Arts. 167 inc. 2º; 162, 163 inc. 4º y 55 del C.P. remitiendo... V.— VI.— VII.— Regular los honorarios profesionales del Dr. Eduardo Herrera en la suma de \$ 4.000.000 a cargo de su defendido Cristian Eduardo Cristofani. VIII.— IX.— Fdo.: Catalano, Vicente, Frezze: Jueces; Trindade: Secretario".

Cristian Eduardo Cristofani: alias "negro", arg. solt. estd., nacido 25-11-70, pront. 8893 sec. R.H. hijo de Hernán Javier y de Marta Alicia de Juárez. Dr. Héctor Guillermo Alávil, Presidente. Esc. Héctor Trindade, Secretario - Cámara en lo Criminal - Salta.

Sin cargo

e) 12-2-91

O. P. Nº 82767

R. s/c. Nº 5494

"Salta, 9 de noviembre 1990. Autos y Vistos. Considerando. La Cámara Primera en lo Criminal. Resuelve: I.— Condenar a Miguel Simón Reyes de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de trece años de prisión, acc. legales y costas, por resultar autor responsable de los delitos de homicidio simple en conc. real con homicidio simple en grado de tent. (Arts. 79, 42, 55, 40, 41 y 29 inc. 3º del C.P.) ordenando que permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II.— Absolver al mencionado Reyes del delito de amenazas por el que venía requerido en la causa 29.986 JIF. Ira. Nom. Metán por el in dubbio pro reo (Art. 18 de la Const. Nac., 20 de la Const. Prov. y 4º del C.P.P.). III.— IV.— V.— Fdo.: Catalano, Robles, Vicente: Jueces; Trindade: Secretario".

Sin cargo

e) 12-2-91

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 82765

F. Nº 53543

Salta, 19 de Noviembre de 1990.

1. Denominación: "Carlos Darwin S.R.L."; 2. Socios: "...entre la señora Elizabeth Juana Adet, D.N.I. Nº 1.791.295, estado civil divorciada, argentina, docente, domiciliada en Sarmiento 674, 7º piso, Dpto. 131, Salta, Capital y la señora Eva del Carmen Sitjar de Ochoa, L.C. Nº 6.184.811, casada, argentina, docente, domiciliada en Bº Santa Lucía —Santa Isabel 2645— Salta, Capital." 3. Domicilio: Avda. Sarmiento 429 - Salta, Capital. 4. Objeto Social: "La sociedad tendrá por objeto social por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, la Educación en todos los niveles: prima-

rio, secundario y terciario". 5. Fecha de constitución: 15 de noviembre de 1990. 6. Plazo de duración: 10 años. 7. Capital Social: "Se fija en australes 20.000.000 (veinte millones), formado por 20.000 (veinte mil) cuotas de capital de australes 1.000 (\$ mil) cada una, que se integra en la siguiente proporción: 10.000 cuotas de australes mil (\$ 1.000) cada socia". 8. Administración y Representación: "... por ambas socias en carácter de Gerentes". 9. Fecha de cierre: El 31 de enero de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzg. de Minas.

Imp.: \$ 137.000.

e) 12-2-91

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 82.715

F. Nº 53.508

JUNTA PROVINCIAL DEL POROTO

Se convoca a los productores integrantes de la Junta Provincial del Poroto, para reunirse en Asambleas Especiales y General, el día 24 de febrero de 1991, a las ocho horas, en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, sito en calle 20 de Febrero esquina Güemes, de la ciudad de Rosario de la Frontera.

A tales efectos, se pone a disposición de los señores asociados los siguientes elementos: Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Observaciones del Consejo de Vigilancia, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe de Auditoría, Reglamento Electoral y Padrón de Socios, los cuales pueden ser consultados en la sede de esta Junta.

Se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) a) Elección de Directores Titulares y Suplentes con arreglo a lo siguiente:

Los grupos A, B, C, D, E y F, constituidos de acuerdo con las superficies afectadas al cultivo del poroto, elegirán, cada uno de ellos, un director titular y un director suplente (Art. 11, 30 inc. a) y 35) de los Estatutos de la Junta).

- b) Elección de Directores Zonales Titulares y Suplentes por las Zonas Norte, Centro y Sur, de acuerdo con el domicilio real o con la ubicación de la principal explotación del productor, si éste se domiciliara fuera de la Provincia.

Cada una de estas tres zonas elegirá un Director Titular y un Director Suplente (Art. 30 inc. b) y 36) de los Estatutos).

- c) Elección de un Director Titular y un Director Suplente de la terna propuesta por las Cooperativas de Productores de la Provincia (Art. 34 de los Estatutos).

- 2) Elección de ocho miembros titulares y ocho miembros suplentes del Consejo de Vigilancia de acuerdo con los Arts. 55, 56,

57, 58, 59 y 60 de los Estatutos.

Los grupos A y B de productores elegirán dos Consejeros de Vigilancia Titulares y dos Suplentes cada uno, en tanto que los grupos C, D, E y F, elegirán un Consejero de Vigilancia Titular con su respectivo Suplente cada uno.

- 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Formación de Reservas, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Observaciones del Consejo de Vigilancia e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Designación y remoción de los Directores y Síndicos y Miembros del Consejo de Vigilancia, teniendo en cuenta las elecciones realizadas por las Asambleas Especiales.
- 5) Responsabilidad de los Directores y Síndicos y Miembros del Consejo de Vigilancia salientes.
- 6) Determinación del aporte obligatorio de los productores para el ejercicio a iniciarse el 1º de mayo de 1991.
- 7) Designación de dos productores para suscribir el acta.

Participarán en las asambleas los señores productores que hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 67 de los Estatutos.

En primer lugar se realizarán las Asambleas Especiales para proceder a la realización de las elecciones, constituyéndose luego la Asamblea General.

Por el presente quedan convocadas las pertinentes asambleas en segunda convocatoria (Art. 28 de los Estatutos), a partir de las 10.00 horas.

Alfredo Mario López

Presidente Alterno J.P.P.

Consultas a: Secretaría Técnica Junta Provincial del Poroto, Melchora F. de Cornejo 537 (4190), Rosario de la Frontera, Salta - Tel. (0876) 81178/81168 - Télex 61112 Junta AR.

Rosario de la Frontera, febrero de 1991.

Imp. A 1.840.000

e) 8 al 14/2/91

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 82769

Saldo anterior	₳ 81.291.695
Recaudación del día 11-2-91	₳ 1.386.000
TOTAL	₳ 82.677.695

A V I S O

Se comunica a los señores Avisadores, Reparticiones Oficiales y público en general que en la edición Nº 13.614. de fecha 4/2/91 se publica una Fe de Errata correspondiente a la Ley Nº 6.612 — Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 1990 — publicada en el Boletín Oficial Nº 13.600, de fecha 15/1/91.

La Dirección